	<b>FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL</b>	CÓDIGO: FOEC08
		VERSIÓN:02
		FECHA: 09/08/2019

<b>NOMBRE DEL INFORME</b>	<b>INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL INSTITUTO NACIONAL PARA SORDOS – II CUATRIMESTRE 2020</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME</b>		
		<b>Día</b>	<b>Mes</b>	<b>Año</b>
		22	09	2020
<b>RESPONSABLE PROCESO AL QUE SE REALIZA EL SEGUIMIENTO</b>	SUBDIRECCIÓN GESTIÓN EDUCATIVA- SUBDIRECCIÓN PROMOCIÓN Y DESARROLLO- OFICINA ASESORA PLANEACIÓN Y SISTEMAS- SECRETARIA GENERAL-			
<b>PERIODO DEL SEGUIMIENTO</b>	<b>FECHA INICIAL: 1 DE MAYO DE 2020</b>			
	<b>FECHA FINAL: 31 DE AGOSTO DE 2020</b>			
<b>OBJETIVO DEL SEGUIMIENTO</b>	En atención al rol vinculante de evaluación y seguimiento que posee la dependencia de Control Interno se llevó a cabo la verificación de la implementación del Proceso de Rendición de Cuentas del Instituto, de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Ley 1757 de 2015, la Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción) y el "Manual Único de Rendición de Cuentas Versión 2" de la Dirección de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano del DAFP.			

**DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO**

El seguimiento que a continuación se verifica, se desarrolló en el marco de las etapas, los elementos y las acciones establecidas en la Estrategia de Rendición de Cuentas 2020 del Instituto.

Se evidenció por Control Interno la publicación del Cronograma de Participación Ciudadana en la Gestión y Rendición de Cuentas 2020 - matriz que consta de 10 actividades-vinculadas a las siguientes áreas: Planeación y sistemas, promoción y desarrollo, gestión educativa y servicio al ciudadano.

De igual forma, se observó que la Estrategia de Rendición de Cuentas fue actualizada en el segundo cuatrimestre, pasando de 15 actividades en el primer cuatrimestre a 10 actividades programadas en el segundo cuatrimestre, situación que permite inferir una disminución de actividades que apuntaban al elemento de responsabilidad.

Por otra parte, se encontró que las actividades Estrategia de Rendición de Cuentas y la actividad específica de implementación de la política de participación ciudadana en la gestión pública y rendición de cuentas del Plan de Acción Institucional fueron ajustadas dentro de los periodos de seguimiento a conformidad. De lo anterior se puede inferir que se

presentó articulación entre los dos planes.

### **CUMPLIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

De acuerdo con el cronograma de la Estrategia de Rendición de Cuentas vigente, se presenta a continuación el seguimiento a las acciones programadas para el desarrollo del mismo, donde el resultado es el siguiente:

El INSOR a través de las siguientes actividades desarrolló el elemento de **INFORMACIÓN** propuesto en el plan de trabajo de la estrategia de rendición de cuentas:

<b>Actividades Planeadas por INSOR 2020</b>	<b>Seguimiento por parte de Control Interno</b>	<b>Responsable</b>
Consulta planes Instituciones - Plan Estratégico 2019-2022 - Plan de Acción 2019 - Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2020, Plan de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas	Control Interno observó la publicación de todos los planes institucionales en la página web, para darle cumplimiento a la transparencia activa. Se evidenció cumplimiento en cuanto a las demás clases de transparencia (pasiva -derechos de petición, activa -información mínima de la Ley 1712 de 2014-, focalizada -Realidades de la población sorda en 10 ciudades del país- y colaborativa -el Instituto participo en diferentes escenarios públicos de dialogo).	Todas las áreas responsables
Consolidar y publicar Informe de Gestión 2020	Esta actividad se encuentra programada para el cuarto trimestre de la vigencia. Por tanto, no presenta ejecución en el presente periodo.	Planeación y sistemas
Realizar ajustes razonables para la accesibilidad a la información y/o contenidos de comunicación para personas sordas con el fin de fortalecer canales virtuales para su participación ciudadana	La Subdirección de Promoción y Desarrollo con apoyo de Comunicaciones brindo información institucional accesible en lengua de señas colombiana -LSC- a la población sorda en redes sociales institucionales frente a temas relacionados con la normatividad expedida por el Gobierno Nacional y recomendaciones en temas de Covid 19, seguridad y salud para el trabajo en casa, comercio electrónico, violencia contra la mujer entre otros. En total se evidenciaron 32 contenidos accesibles para sordos con sus respectivos vínculos.	Promoción y desarrollo
Divulgación de los avances de la implementación de la ENILSCE	Se evidenció publicaciones -video en LSC y trino- en redes sociales institucionales -Facebook y Twitter-, respectivamente, de fecha 30 de junio donde se divulgan los avances de la	Gestión educativa

## FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

CÓDIGO: FOEC08

VERSIÓN:02

FECHA: 09/08/2019

	implementación de ENILSCE, así mismo se invita a los interpretes a diligenciar encuesta que tiene como objetivo actualizar datos para toma de decisiones.	
Campaña informativa (Tema priorizado acorde a Peticiones, quejas, Reclamos, sugerencias y denuncias)	Se observó que el 27 de mayo del presente año mediante video en LSC publicado en red social institucional de Twitter se invitó a los seguidores de la cuenta del Insor a utilizar el canal de Skype para comunicarse y solicitar requerimientos. Sin embargo, es importante que las actividades de fortalecimiento tengan mayor presencia, impacto y periodicidad en otras redes sociales y página web, a fin de alcanzar un mayor índice de uso por parte de los usuarios del Instituto. Es importante analizar cuáles son las aplicaciones de comunicación y tecnología que son tendencia entre los sordos para lograr mayor cobertura en el servicio.	Servicio al ciudadano
Realizar y publicar Informe de la audiencia de Rendición de Cuentas - Capitulo Encuesta en la audiencia de rendición de cuentas que mida el contenido y la forma en que se desarrolló	Esta actividad se encuentra programada para el cuarto trimestre de la vigencia. Por tanto, no presenta ejecución en el presente periodo.	Planeación y sistemas
Consolidar y publicar Informe de Gestión 2019	El Informe de Gestión 2019 fue consolidado y publicado en la página web institucional, por tanto la actividad tuvo cumplimiento en el primer cuatrimestre. Actividad que hace parte de la transparencia activa del Instituto.	Planeación y sistemas
Elaborar y actualizar el cronograma de Actividades de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas del Instituto Nacional Para Sordos – INSOR	Se evidencio matriz que corresponde al cronograma de actividades del plan de participación ciudadana y rendición de cuentas para el Instituto en vigencia 2020, cronograma que consta de 10 actividades con los elementos de información, dialogo y responsabilidad, respectivamente.	Planeación y sistemas

## FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL


CÓDIGO: FOEC08

VERSIÓN:02

FECHA: 09/08/2019

El INSOR a través de las siguientes actividades desarrolló el elemento de **DIALOGO** propuesto en el plan de trabajo de la estrategia de rendición de cuentas:

Actividades Planeadas por INSOR 2020	Seguimiento por parte de Control Interno	Responsable
Realizar talleres de lengua de señas Colombiana (LSC) con personal de instituciones gubernamentales con el fin de promover la participación ciudadana de las personas sordas	Esta actividad se encuentra programada para el cuarto trimestre de la vigencia. Por tanto, no presenta ejecución en el presente periodo.	Promoción y desarrollo
Implementar mesas de diálogo en las cuales se puedan identificar las necesidades de las personas sordas y generar recomendaciones para su inclusión social	Esta actividad se encuentra programada para el cuarto trimestre de la vigencia. Por tanto, no presenta ejecución en el presente periodo.	Promoción y desarrollo
Talleres con familias y/o comunidad sorda para dar a conocer la oferta bilingüe bicultural	La Subdirección de Gestión Educativa realizó talleres de manera presencial con padres de familia, líderes y comunidad sorda hasta el 4 de marzo del año en curso en las ciudades de Barranquilla, Ibagué e Itagüí, por otra parte, ante la eventualidad de la emergencia sanitaria se evidenció que desarrollo talleres virtuales en el mes de junio con comunidades de Montería, Yopal, Tumaco, Soacha, Caldas, Valledupar y Barrancabermeja.	Gestión educativa
Campaña informativa (Tema priorizado acorde a Peticiones, quejas, Reclamos, sugerencias y denuncias)	Se observó que el 27 de mayo del presente año mediante video en LSC publicado en red social institucional de Twitter se invitó a los seguidores de la cuenta del Insor a utilizar el canal de Skype para comunicarse y solicitar requerimientos. Sin embargo, es importante que las actividades de fortalecimiento tengan mayor presencia, impacto y periodicidad en otras redes sociales y página web, a	Servicio al ciudadano

	<b>FORMATO</b>	CÓDIGO: FOEC08
	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO A LA</b>	VERSIÓN:02
	<b>GESTIÓN INSTITUCIONAL</b>	FECHA: 09/08/2019

	fin de alcanzar un mayor índice de uso por parte de los usuarios del Instituto. Es importante analizar cuáles son las aplicaciones de comunicación y tecnología que son tendencia entre los sordos para lograr mayor cobertura en el servicio.	
Foro o conversatorio. (Tema priorizado de acuerdo a las necesidades de la institucionalidad para brindar información)	Esta actividad se encuentra programada para el cuarto trimestre de la vigencia. Por tanto, no presenta ejecución en el presente periodo.	Servicio al ciudadano
Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones - Al día con la Dirección, Directivos INSOR	Control Interno observó ejecución del Espacio presencial de Dialogo con la Dirección -Al día con la Dirección-. Se realizó tres (3) videoconferencias con: ASISBOG - Asociación de Sordos de Inclusión Social en Bogotá y la Asociación de Sordos del Norte de Santander, donde se trataron temas de educación, contratación de apoyos educativos, fortalecimiento de líderes y del movimiento asociativo, entrega de guía a los líderes para incentivarlos y acceso a la información por parte de la comunidad sorda. Finalmente, se llevó a cabo encuentro con la Policía Nacional con el objetivo de mejorar los procesos comunicativos de las personas con discapacidad auditiva.	Servicio al ciudadano
Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.	Esta actividad se encuentra programada para el cuarto trimestre de la vigencia. Por tanto, no presenta ejecución en el presente periodo.	Entidad / Áreas responsables

El INSOR a través de las siguientes actividades desarrolló el elemento de **RESPONSABILIDAD** propuesto en el plan de trabajo de la estrategia de rendición de cuentas:

Actividades Planeadas por INSOR 2020	Seguimiento por parte de Control Interno	Responsable
Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones - Al día con la Dirección, Directivos INSOR	Control Interno observó ejecución del Espacio presencial de Dialogo con la Dirección -Al día con la Dirección-. Se realizó tres (3) videoconferencias con: ASISBOG -	Servicio al ciudadano

## FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

CÓDIGO: FOEC08

VERSIÓN:02

FECHA: 09/08/2019

Asociación de Sordos de Inclusión Social en Bogotá y la Asociación de Sordos del Norte de Santander, donde se trataron temas de educación, contratación de apoyos educativos, fortalecimiento de líderes y del movimiento asociativo, entrega de guía a los líderes para incentivarlos y acceso a la información por parte de la comunidad sorda. Finalmente, se llevó a cabo encuentro con la Policía Nacional con el objetivo de mejorar los procesos comunicativos de las personas con discapacidad auditiva.

### OBSERVACIONES

Resaltar el desempeño de las áreas que participaron en la ejecución del plan de rendición de cuentas correspondiente al segundo cuatrimestre de la vigencia, a pesar de continuar en emergencia sanitaria las actividades programadas fueron desarrolladas utilizando las herramientas tecnológicas y comunicación disponibles, situación que genero la continuidad y no suspensión de la implementación de la Política de Participación Ciudadana en la Gestión Pública y Rendición de Cuentas.

### RECOMENDACIONES

Incorporar actividades ajustadas al objetivo del elemento de responsabilidad en la estrategia de rendición de cuentas para que se faciliten el control social y la evaluación del ciudadano.

Es de recordar que el elemento de responsabilidad debe responder por los resultados de la gestión, definiendo o asumiendo mecanismos de corrección o mejora en sus planes institucionales para atender los compromisos y evaluaciones identificadas en los espacios de diálogo. También incluye la capacidad de las autoridades para responder al control de la ciudadanía, los medios de comunicación, la sociedad civil y los órganos de control, con el cumplimiento de obligaciones o de sanciones, si la gestión no es satisfactoria.

Alinear las actividades del Cronograma de Rendición de Cuentas 2020 con las actividades del Plan Estratégico de Rendición de Cuentas aprobado por el Instituto, lo anterior, en razón a que en el cronograma están establecidas 15 actividades y en el plan 10.

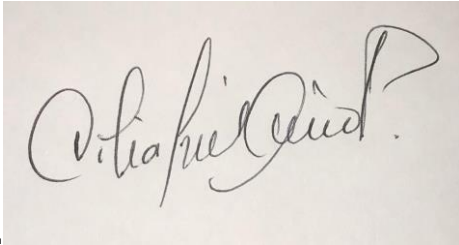
**FORMATO  
INFORME DE SEGUIMIENTO A LA  
GESTIÓN INSTITUCIONAL**

CÓDIGO: FOEC08

VERSIÓN:02

FECHA: 09/08/2019

**ASESOR DE CONTROL INTERNO**



**Firma.**

**Nombre: Cilia Inés Guio Pedraza**

*Informe proyectado por:  
Nombre: Fernando Jaimes  
Rol: Prof. Esp. Control Interno*